



**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"CONSTITUCION Y ESCUELA"**

12 de febrero de 2021  
Santo Domingo, D.N.


**REFERENCIA:** Proceso de compra menor TC-CM-0074/2020."Servicio de contratación para evaluación diagnostica cambio de escenografía para el programa La Voz del Tribunal Constitucional"

Estimados Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de los artículos 3, numeral 4, 15, 20, 24, de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, les informamos que el proceso de la compra menor **TC-CM-0074/2020** descrito en la referencia. El mismo se ha cancelado, debido a modificación en las especificaciones técnicas.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente;

  
Sahira Manzano  
Encargada de Compras y contrataciones  
SM/as

